

II. Notas y Recensiones

La vida familiar de la mujer trabajadora andaluza*

Julio Iglesias de Ussel**

Pedro Castón Boyer***

Universidad de Granada

BIBLID [0213-7525 (2002); 64:125-166]

PALABRAS CLAVES: Estructura social, Familia, Mujer trabajadora, Sociología, Rol social, Andalucía.

KEY-WORDS: Social Structure, Family, Working woman, Sociology, Social Rol, Andalusia.

RESUMEN

El presente trabajo es una aproximación pionera en torno a la relevancia real que tiene la familia en la estructura social andaluza. Para ello hemos elegido examinar las opiniones de las mujeres trabajadoras andaluzas –en la industria y en los servicios– por tratarse de un sector estratégico en la construcción de la realidad social. Los resultados han acreditado los profundos cambios que se están produciendo en la vida cotidiana de las familias andaluzas pues, lejos de la imagen de retraso, las mujeres trabajadoras de esta región evidencian una progresiva convergencia con el resto de las regiones españolas y europeas. Así, la estructura de la sociedad se encuentra en pleno proceso de cambio.

ABSTRACT

The present work is a pioneering approach around the real relevance that has in the social structure Andalusian. For this reason it we have chosen to examine the options of the workers Andalusian (in the industry and the service) to be a strategic sector in the construction of the social reality. The results have credited the deep changes that are taking place in the daily life of the families. Andalusian then, far from the delay image, the women workers of this region demonstrate a progressive convergence with the rest Spanish and European regions. In this way, the structure of the society Andalusian is in total process of change.

* Los datos del presente trabajo proceden de una encuesta realizada gracias a una ayuda de la Caja General de Ahorros de Granada, al igual que al Proyecto I+D SEC98-0625 «Las Nuevas formas familiares y de hogares».

** Julio Iglesias de Ussel es Secretario de Estado de Educación y Universidades y Catedrático de Sociología de la Universidad de Granada.

*** Pedro Castón Boyer es Profesor Titular y Director del Departamento de Sociología de la misma Universidad.

Muchas veces se ha resaltado que Andalucía es una de las regiones del mundo con mayor número de estudios e investigaciones. La bibliografía disponible sobre nuestra región es, en efecto, muy abundante en gran número de ámbitos. Pero existe una laguna muy notoria en un campo concreto: la vida familiar. Se conoce muy escasamente la realidad familiar andaluza que, sin embargo, es destinataria de muy numerosos tópicos, suposiciones, refranes o leyendas. La carga de imágenes tradicionales sigue persistente en un contexto de rápidos cambios. Las profundas transformaciones sociales y familiares no han despertado la atención de los investigadores sobre la realidad familiar. Ni siquiera el redescubrimiento del papel básico de la familia andaluza durante la crisis económica, ha sido incentivo.

La familia ha sido, en efecto, la institución que ha impedido el estallido de conflictos sociales, el crecimiento del desempleo, el retraso en la edad de acceso al mercado de trabajo, la emigración y el retorno, los nuevos problemas sociales como la droga, el SIDA, han sido abordados, antes que nadie, por el sistema familiar.

Es abrumador el desnivel entre la relevancia real de la familia en la estructura social andaluza y la desatención que ha tenido por parte de los investigadores. El objetivo de las páginas que siguen es proporcionar una primera aproximación en este campo. Y hemos elegido examinar las opiniones de las mujeres trabajadoras - en la industria y en los servicios¹- por tratarse de un sector estratégico en crecimiento y con un peso determinante en la construcción de la realidad social andaluza.

Los datos que pasamos a presentar a continuación han sido obtenidos tras la explotación de la encuesta citada en la nota 1. Estos datos se han trasladado a tablas de elaboración propia y la validez de los mismos radica en el interés que despiertan a los ojos de cualquier investigador, además, permiten tener una perspectiva global de la realidad social de la mujer trabajadora andaluza. No obstante, el presente trabajo no olvida la existencia de otros estudios dónde se analizan algunos aspectos que tratamos en el mismo, pero dejamos para posteriores análisis la comparación y discusión de nuestros resultados con los datos obtenidos en otros trabajos (como es el caso de la Encuesta Sociodemográfica, Encuesta de Presupuestos Familiares y Encuesta de Población Activa).

1. En mayo de 1992 se realizó una encuesta a 900 mujeres andaluzas en edad laboral, entre 16 y 60 años, que tuviesen un trabajo fijo fuera del hogar. Hemos dejado fuera a las que trabajaban en la agricultura, en su domicilio o en el servicio doméstico. De la encuesta hemos extraído las preguntas que guardan relación con la organización de la vida familiar, así como las variables que mayor influencia ofrecen en la explicación de los cambios familiares de la mujer trabajadora en Andalucía. El cuestionario fue realizado y tabulado por OYCOS S.A.

1. ESTADO CIVIL, FORMA DE CONVIVENCIA Y NÚMERO DE HIJOS

Una gran parte de las trabajadoras andaluzas tienen el estado de solteras (49,2%). Pero no parece que al casarse abandonen muchas el trabajo remunerado, ya que todas las situaciones restantes representan el 50,8%: las casadas son el 43 %, las separadas y divorciadas el 6% y las viudas el 1,3% (Cuadro 1)². La mayoría vive o bien con sus padres o con sus maridos en el caso de las casadas. Las otras formas de convivencia apenas son relevantes. Solas viven un 5,6%; solas y con hijos un 5,3% y con un compañero el 5%. Las que viven en los hogares de otros familiares representan sólo un 1%, pues, evidentemente la mayoría al casarse forman un nuevo hogar. Pero obsérvese que el 5,3% que viven solas y con hijos refleja la creciente monoparentalidad post divorcio (Cuadro 2).

Suelen tener pocos hijos y menos aún hijos menores, que dificultan la compatibilidad entre vida familiar y trabajo. El 54 % de ellas no tienen hijos, el 17,3% tienen dos hijos, el 15 % un hijo y el 5,2 % más de tres (Cuadro 3). El 18,7% no tiene hijos menores de tres años y el 16,8% tienen sólo un hijo menor de un año (Cuadro 4).

CUADRO 1
ESTADO CIVIL

	N	%
Soltera	443	49,2
Casada	387	43,0
Separada / Divorciada legal	50	5,5
Separada / Divorciada no legal	4	0,5
Viuda	12	1,3
Ns / Nc	4	0,5
TOTAL	900	100,0

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

2. El presente trabajo se ha construido con los resultados de la citada encuesta. Para facilitar la comprensión del texto algunos de los datos de la encuesta se irán presentando a través de tablas o remitiendo a cuadros que se encuentran al final del artículo en un breve Apéndice Estadístico.

CUADRO 2
FORMA DE CONVIVENCIA

	N	%
Con padres	353	39,2
Con marido	362	40,2
Con compañero sin casarse	45	5,0
Sóla	51	5,7
Sóla con hijos	48	5,3
Con padres, casad o con hijos	7	0,8
Con suegros	2	0,2
Otras situaciones	23	2,5
Ns / Nc	10	1,1
TOTAL	900	100,0

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

CUADRO 3
NÚMERO DE HIJOS

	N	%
No tiene	488	54,2
Uno	136	15,1
Dos	156	17,3
Tres	52	5,8
Más de tres	47	5,2
Ns / Nc	22	2,4
TOTAL	900	100,0

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

CUADRO 4
HIJOS MENORES DE TRES AÑOS

	N	%
No tiene	169	43,3
Uno	152	39,0
Dos	59	15,1
Tres	8	2,1
Más de tres	2	0,5
TOTAL	390	100,0

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

2. LA BÚSQUEDA DEL EMPLEO

La familia y los amigos son la mejor oficina de empleo que tiene el Gobierno andaluz. Una gran mayoría de las mujeres trabajadoras han encontrado trabajo a

CUADRO 5
MODO DE CONSEGUIR EL TRABAJO

	N	%
Oficina INEM	44	4,9
Ayuntamiento	14	1,5
Diarios/anuncios	37	4,1
Familiares	188	20,9
Ir a empresas	68	7,5
Amigos/conocidos	134	14,9
Intermediario	39	4,4
Me buscó la empresa	44	4,9
Oposición	123	13,7
Otros	179	19,9
Ns/nc	30	3,3
TOTAL	900	100,0

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

través de familiares y amigos (un 35,8 %). A través del INEM lo han encontrado sólo el 4,9 %. Y menos aún las que lo encontraron a través del Ayuntamiento (un 1,5 %). Y con un mismo porcentaje que el INEM, las que dicen que fue la misma empresa a buscarlas. Un 13,7 % lo encontró por unas oposiciones; un 7,5 % acudiendo a las mismas empresas; un 4,4 % a través de intermediarios y un 4,1 % a través de diarios y anuncios (Cuadro 5).

CUADRO 6
FAMILIARES EN EL TRABAJO

	N	%
Padre/Madre	52	5,8
Suegro/a	10	1,1
Marido	98	10,9
Hijo/a	22	2,5
Hermano/a	72	8,0
Cuñados	47	5,2
Tíos	23	2,5
Ns/nc	576	64,0
TOTAL	900	100,0

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

Encontrar trabajo a través de los familiares es un hecho muy frecuente en las mujeres trabajadoras andaluzas, algo que queda constatado en el hecho de que son un 36 % las que dicen que en su misma empresa trabaja algún familiar. Desglosando este alto porcentaje tenemos que un 10,8% trabaja con su marido, un 8 % con sus hermanos, un 5,7 % con sus padres, un 5,2 % con sus cuñados y 2,5% que lo hacen con sus hijos y tíos respectivamente (Cuadro 6). Estos datos parecen indicar que el trabajo -en sí mismo- no supone una quiebra o distancia con el universo familiar. Más bien parecen sugerir que las estructuras familiares se proyectan también en la esfera laboral. La forma de acceso y la interacción en el propio trabajo se mantiene dentro del universo familiar, gestor del acceso y de la cotidianidad laboral.

3. LA AYUDA DE LA FAMILIA

Buena parte de las mujeres equilibran la reducida actividad doméstica de sus maridos con las ayudas que reciben de sus familiares en las tareas del hogar, sobre todo de sus propios padres. En la encuesta se les preguntó por el tipo de ayuda que recibían y qué familiar era quien les prestaba esa ayuda. Así, a un 27,6 % de estas mujeres sus padres les llevan y les recogen los niños del colegio; a un 22,4 % les ayudan cuando están enfermas; un 14 % hacen alguna comida en casa de sus padres y a un 11,3 % le hacen la compra. El tiempo de ocio de la pareja de la mujer trabajadora se sustenta en un gran número de casos en la ayuda familiar. Un 30 % recibe esta ayuda para poder salir por las noches.

En el Cuadro 7 se resumen los datos más interesantes de la citada pregunta de la encuesta. En ella podemos apreciar un aspecto bastante significativo: las mujeres trabajadoras andaluzas reciben bastante ayuda de parte de los familiares más cercanos, pero esa ayuda, como hemos dicho con anterioridad, es mayor por parte de los padres de ella que por parte de sus suegros. Esto es signo inequívoco de la importancia de los lazos afectivos en torno al parentesco; es decir, las mujeres andaluzas prefieren o encuentran mayor disposición en sus padres para recibir ayuda en numerosas tareas que les permiten amortiguar los efectos del trabajo extradoméstico que llevan a cabo.

CUADRO 7
AYUDAS RECIBIDAS DE LOS PADRES DE LA MUJER Y SUS SUEGROS
EN DIFERENTES TAREAS (% HORIZONTAL)

Tarea	% Padres	% Suegros
- Llevar a los niños y recogerlos del colegio	27,6	7,6
- Buscar trabajo	4,9	1,9
- Lavar la ropa	6,0	1,3
- Hacer alguna comida diaria en casa de los padres	14,0	4,2
- Cuidar de los niños por la noche para poder salir	19,2	8,6
- Hacer la compra	11,3	2,7
- Hacer gestiones de facturas, bancos, reparaciones,...	6,4	1,1
- Ayuda en caso de enfermedad	22,4	7,1
- Ayuda en caso de desavenencias familiares	6,1	1,3
- Ayuda en caso de problemas económicos	8,1	4,1
- Apoyo económico para compras extra	9,4	2,4

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

Cuando cruzamos las ayudas recibidas con el número de hijos, se observa que a medida que tienen más hijos descienden proporcionalmente las ayudas recibidas de los familiares. La experiencia del primer hijo (las que tienen un solo hijo, mayor o menor de edad, son las que más ayuda reciben) parece que les ha enseñado cómo organizarse para no estar continuamente dependiendo de la ayuda de los familiares. En todos los casos de ayuda y en cualquier clase de relación con el número de hijos, mayores o menores de edad, la mujer trabajadora con hijos acude más a sus padres y a los suegros en demanda de estas ayudas que a otros familiares.

En la encuesta nos interesamos también por ver hasta qué punto el tipo de ayuda recibida de los familiares dependía de la clase social. De este modo, algunas de estas ayudas por parte de los padres de la mujer trabajadora se dan sobre todo entre la clase baja, como son el cuidado de los niños, el buscar trabajo, el lavado de ropa, el comer en casa de sus padres o en hacerles la compra. Sin embargo, son las pertenecientes a la clase media y alta las que más ayudas reciben de sus padres en cuidar a los niños en sus salidas nocturnas, porque salen más; en las gestiones de facturas y bancos, porque tienen más que gestionar; en las ayudas y problemas económicos porque tienen más medios; y, curiosamente, en los casos de enfermedad y de desavenencias familiares.

Toda esta solidaridad familiar es consecuencia de las buenas relaciones que priman en las familias andaluzas, valorando, según los datos de la encuesta, las mujeres trabajadoras las relaciones con sus padres y hermanos de *muy buenas*, en más de un 58 %, y de *buenas* el 30,5%. Cuatro de cada cinco entrevistadas valoran muy positivamente sus relaciones familiares. Los porcentajes de esta valoración son superiores en las casadas que en las solteras, quizás por mantener todavía una mayor vinculación con el hogar familiar. Las casadas valoran también más positivamente la relación con sus maridos, hijos, padres y hermanos que la que mantienen con suegros y cuñados. La solidez de la relación familiar se manifiesta también con el muy bajo porcentaje –inferior al 5 %– que declara tener con sus padres unas relaciones regulares, malas o muy malas.

Concretando por estado civil, el 88,6% de las solteras entrevistadas considera las relaciones con sus padres como *buenas* o *muy buenas*, porcentaje que sube hasta el 89,7% en el caso de las casadas. Las relaciones son *buenas* o *muy buenas* con los hermanos para el 88,5% de las solteras y para el 93,6% de las casadas, elevándose hasta el 96,4 en las separadas/divorciadas legales. Si atendemos a las relaciones con los cuñados, el 62% de las solteras considera que mantienen una relación *bueno* o *muy bueno*, porcentaje que sube más de 30 puntos cuando las entrevistadas son casadas (92,9%). Con los suegros son las casadas las que mejor relación mantienen (concretamente las califican como *buenas* o *muy buenas* el 86,3%). Con el marido, el 95,4% de las mujeres entrevistadas afirmaron tener una

relación *buen*a o *muy buena*. Finalmente, las relaciones que mantienen con los hijos son calificadas como *buen*as o *muy buen*as por el 80,2% de las casadas. Encontramos un sugerente dato: un 8,3% de las solteras consideran las relaciones con sus hijos como *buen*as o *muy buen*as, porcentaje que, aunque no es muy elevado, sí muestra que casi una de cada diez de las entrevistadas era madre soltera, dato que parece concordar con el 9% de las solteras que dicen tener *buen*as o *muy buen*as relaciones con sus maridos que, en el caso que nos ocupa sería el padre de los hijos de ese porcentaje de madres solteras citado (Cuadro 8).

CUADRO 8
RELACIONES CON LOS FAMILIARES SEGÚN ESTADO CIVIL³
(% BUENAS O MUY BUENAS RELACIONES)

Familiar	Soltera	Casada	Sep/ Div. legal	Total
- Padres	88,6	89,7	82,6	88,5
- Hermanos/as	88,5	93,6	96,4	91,2
- Cuñados/as	62,1	92,9	65,1	75,9
- Suegros	23,8	86,3	17,8	50,9
- Marido	9,0	95,4	10,6	46,6
- Hijos	8,3	80,2	85,6	44,6

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

De las separadas y divorciadas legalmente, el 5,55 % de la muestra, mantienen mejores relaciones con sus cuñados/as que con los suegros. Y mucho mejores con sus hijos que con sus maridos. La relación con los hijos raramente se pierde, mientras que es frecuente la ruptura total con su ex-marido. Así, las que califican las relaciones con sus cuñados/as de *muy buen*as y de *buen*as son el 65 % de esa muestra. Mientras que sólo el 17,8 % de estos dos grupos lo dicen respecto a los suegros; el 10,6 % respecto a sus maridos y el 85,6 % respecto a sus hijos. Esto indica que, aún con el reducido número de casos incluidos, la perspectiva que ofrecen es menos rupturista de la que se supone en la ruptura matrimonial.

- Incluimos las categorías *soltera*, *casada* y *separada/divorciada* porque son las que presentan datos más significativos y generalizables a la población total. Otras categorías, como es el caso de *viudas*, si bien formaban parte de la pregunta correspondiente en el cuestionario, el número de mujeres que se posicionó en la misma es tan pequeño que no sería legítimo extraer conclusiones generalizables al total de la población de mujeres trabajadoras andaluzas.

4. EL TRABAJO EN RELACIÓN A LA FAMILIA

Para el común de los mortales el trabajo es el único medio para poder vivir. Y las mujeres andaluzas no son una excepción a esta manera de pensar. Un 60,4 % de ellas dicen trabajar porque es *un medio de ganarse la vida dignamente*. Aunque también es elevado el número de trabajadoras para quienes el trabajo es *una forma de realizarse como persona* (54,9 %). Son muchísimas menos las que ven su trabajo como *una forma de prestar un servicio a su familia* (14,7 %) o *a la sociedad* (12,2 %). Y menos aún las que opinan que *trabajan por obligación* (8,2%) o *para ascender socialmente* (3,5 %) (Cuadro 9). Evidentemente, es más frecuente entre las que ocupan puestos más elevados que predomine la opinión sobre el trabajo como una forma de realización personal, y que las que desempeñan puestos inferiores lo vean más como un medio de ganarse la vida dignamente. De igual forma, las que ocupan puestos de trabajo de menor nivel opinan más que su trabajo es una *forma de prestar un servicio a la familia*. Así piensan el 33,6 % de las que trabajan en los servicios, el 30,8 % de las no cualificadas y sólo el 4,8 % de las que son “técnicos altos” (Cuadro 10).

CUADRO 9
SIGNIFICADO DEL TRABAJO PARA LA MUJER ANDALUZA

Significado	%
Forma de realizarse	54,9
Medio de ganarse la vida	60,4
Servir a la sociedad	12,2
Servir a la familia	14,7
Una obligación	8,2
Hacer lo que le gusta	12,1
Ascender socialmente	3,5

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

CUADRO 10
SIGNIFICADO DEL TRABAJO SEGÚN PUESTO QUE OCUPA

	TOTAL	Forma realizarse	Medio ganar vida	Servir sociedad	Servir familia	Una obligac.	Hacer lo que gusta	Ascender social	Otra	Ns/Nc
TOTAL	900	54,9	60,4	12,2	14,7	8,2	12,1	3,5	0,2	0,9
Empre. con asala.	44	75,0	45,4	12,2	17,7	8,9	15,0	5,5	-	2,1
Empre. sin asala.	35	47,7	48,2	-	21,2	4,7	18,7	4,3	-	3,8
Autonomía	119	49,1	61,8	5,2	16,6	11,0	13,0	4,3	-	1,6
Profesión liberaral	26	56,9	58,7	17,9	18,4	2,3	23,5	6,8	-	-
Directora	24	54,2	58,2	11,3	19,8	3,9	7,5	-	-	5,7
Técnico alto	51	63,4	60,4	14,3	4,8	5,6	11,3	3,6	-	-
Técnico medio	127	65,3	57,7	19,9	8,1	4,4	14,1	4,4	-	0,6
Adm. Com. Tecn.	243	55,3	59,7	14,6	9,7	9,5	12,4	1,9	-	0,4
Contrama.	4	76,3	100,0	-	23,7	-	-	-	-	-
Obr. Cual.	108	48,0	71,0	11,7	16,2	8,9	11,2	1,8	1,4	-
Obr. no Cual.	49	27,2	82,5	-	30,8	17,1	1,8	8,9	-	-
Servicios	50	56,1	49,7	14,4	33,6	4,2	6,0	1,9	-	-
Otro	2	-	36,2	63,8	-	-	-	-	-	-
Ns / Nc	18	68,1	43,6	11,7	3,4	10,0	11,9	7,6	-	4,1

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

La misma correlación positiva suele darse con la variable clase social, siendo la clase media baja la que más ve el trabajo como un *medio de ganarse la vida* (un 65,7%) y la clase alta la que más ve el trabajo como una *forma de realización personal* (68,3 %), y de ninguna manera como *una forma de prestar un servicio a la familia* (Cuadro 11).

CUADRO 11
SIGNIFICADO DEL TRABAJO SEGÚN CLASE SOCIAL

	TOTAL	CLASE SOCIAL					Ns/nc
		Alta Alta	Media media	Media Baja	Media	Baja	
TOTAL	900,0	5,0	120,0	680,0	84,0	7,0	4,0
Forma de realizarse	54,9	68,3	64,7	53,9	47,2	55,7	74,8
Medio para ganar la vida	60,4	57,0	52,2	61,8	65,7	22,2	25,2
Servir a la sociedad	12,2	-	15,1	12,1	11,7	-	-
Servir a la familia	14,7	-	12,7	13,9	19,9	66,5	25,2
Una obligación	8,2	-	9,0	7,0	14,7	44,3	-
Hacer lo que le gusta	12,1	45,6	15,5	12,1	5,4	-	24,4
Ascender socialmente	3,5	14,5	4,6	3,3	3,4	-	-
Otra	0,2	-1,3	-	-	-	-	-
Ns/nc	0,9	-	-	1,2	-	-	-

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

5. ¿AMA DE CASA O MUJER TRABAJADORA?

La identificación exclusiva de las mismas mujeres como amas de casa ha desaparecido de la conciencia de las trabajadoras andaluzas. Esta idea puede apreciarse claramente cuando se analizan variables como ocupación, clase social, edad, estudios, etc.

La conciencia de verse únicamente como trabajadoras está extendida casi por igual entre todas las ocupaciones, lo mismo que el verse tanto ama de casa como trabajadora, aunque los porcentajes de verse por igual en ambos papeles son algo más elevados entre las que ocupan puestos de trabajo más elevados. Tal vez porque su trabajo y recursos le permite armonizar mejor ambos papeles (Cuadro 12).

CUADRO 12
CÓMO SE CONSIDERA CAPAZ O MÁS CAPAZ SEGÚN PUESTO QUE OCUPA

	TOTAL	Ama de casa	Trabajadora	Por igual
TOTAL	900	4,0	46,8	49,2
Empr. con asal.	44	2,9	46,2	50,8
Empr. sin asal.	35	16,6	30,7	52,7
Autónoma	119	8,5	26,8	64,6
Prof. liberal	26	8,2	29,0	62,7
Directora	24	2,5	40,1	57,4
Técnico alto	51	5,4	42,1	52,5
Técnico medio	127	-	55,6	44,4
Adm. com. Tecn.	243	3,7	49,7	46,6
Contramaestre	4	-	45,6	54,4
Obr. cualificado	108	2,4	47,8	49,8
Obr. no cualificado	49	3,8	47,4	48,7
Servicios	50	4,3	43,7	52,0
Otro	2	44,3	22,2	33,5
Ns/nc	18	-	25,2	74,8

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

La variable clase social sí introduce mayores diferencias en la mentalidad de las trabajadoras andaluzas. Las trabajadoras de clases bajas, un 44,3 %, dicen sentirse más a gusto en el papel de ama de casa que las trabajadoras de clases altas; ninguna de estas últimas se ven únicamente como ama de casa. Y, sin embargo, a medida que la clase social es más alta se ven más únicamente como trabajadora: un 22,2 % de las que pertenecen a la clase baja y un 47,8 % de las que pertenecen a la clase media alta. Finalmente, los porcentajes de trabajadoras que se ven a un mismo tiempo ama de casa y mujer trabajadora son más altos entre las que pertenecen a las clases altas que entre las que pertenecen a las clases bajas (Cuadro 13).

CUADRO 13
COMO SE CONSIDERA MEJOR O MÁS CAPAZ SEGÚN CLASE SOCIAL

	TOTAL	Ama de casa	Trabajadora	Por igual
TOTAL	900	4,0	46,8	49,2
Alta	5	-	45,6	54,4
Media alta	120	2,4	47,8	49,8
Media media	680	3,8	47,4	48,7
Media baja	84	4,3	43,7	52,0
Baja	7	44,3	22,2	33,5
Ns / Nc	4	-	25,2	74,8

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

En todas las edades las mujeres se ven más como trabajadoras que como amas de casa, aunque los porcentajes de las que se ven únicamente como trabajadoras son más altos entre las más jóvenes. De 16 a 21 años se ven únicamente como amas de casa el 5,7 %, y únicamente como trabajadoras el 60,8 %; y de 46 a 50 años el 9,8 % como amas de casa y el 20,8 % como trabajadoras (Cuadro 14). Pero la tendencia es opuesta: con la edad aumenta el porcentaje de mujeres que se consideran por igual amas de casa y trabajadoras; mientras que cuando desciende la edad lo hace también la frecuencia de considerarse sólo trabajadora.

CUADRO 14
CÓMO SE CONSIDERA MEJOR Y MÁS CAPAZ SEGÚN EDAD

	TOTAL	Ama de casa	Trabajadora	Por igual
TOTAL	900	4,0	46,8	49,2
De 16 a 21 años	98	5,7	60,8	33,5
De 22 a 25 años	158	2,3	59,4	38,3
De 26 a 35 años	352	2,5	49,1	48,4
De 36 a 45 años	169	4,3	36,7	59,1
De 46 a 50 años	98	9,8	20,8	69,4
Ns / Nc	24	2,5	50,9	46,6

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

Las que tienen menos estudios tienen una imagen de la mujer más tradicional: se ven únicamente como amas de casa el 18,5 % de las trabajadoras con pocos estudios (menos que los primarios), frente al sólo 1,9 % de las que tienen estudios universitarios. Igualmente estas últimas, se ven más como únicamente trabajadoras (el 48,5 %), doblando en porcentaje a las que no tienen los estudios primarios acabados (el 23,5 %) (Cuadro 15). El influjo de la edad parece importante en estas tendencias.

CUADRO 15
CÓMO SE CONSIDERA MEJOR O MÁS CAPAZ SEGÚN ESTUDIOS

	TOTAL	Ama de casa	Trabajadora	Por igual
TOTAL	900	4,0	46,8	49,2
Menos primarios	42	18,5	23,5	58,0
Primarios	197	8,7	30,4	60,9
Form. Profesional	143	2,3	49,4	48,3
Bachill. elemental	106	2,8	47,2	49,9
Bachill. superior	154	0,9	56,8	42,3
Grado medio	124	0,5	62,6	37,0
Universitarios	5	-	30,3	69,7

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

6. VENTAJAS E INCONVENIENTES DEL TRABAJO DE LA MUJER

Las mujeres andaluzas tienen una opinión muy interesante en torno a los efectos que tiene el trabajo en su vida familiar (Cuadro 16). En primer lugar cabe destacar el hecho de la importancia que le dan al sueldo que ellas aportan a la familia. Así, más de la mitad afirman que sin esa aportación tendrían problemas económicos; y más de seis de cada diez consideran que su sueldo es importante para poder permitirse una serie de comodidades que, de lo contrario, les resultarían del todo imposibles.

Del mismo modo hay que resaltar el hecho de que la mayor parte de las mujeres ven el trabajo como algo que no influye en la imagen que tienen de personas allegadas a ellas. Es decir, sólo un 29% considera que el trabajar influye en que la pareja la vea como una persona más interesante, frente al 65% que se posiciona en contra de tal afirmación. Además, más del 83% y más del 76% consideran que el

hecho de trabajar no influye en que pudieran ser mejores madres o mejores esposas, respectivamente.

Junto a esto último tenemos otro hecho destacable: que las mujeres trabajadoras andaluzas consideran que el trabajo les quita tiempo para estar con sus hijos, pero que cuando están en casa tratan de compensar el no poder atenderlos todo el tiempo que desearían.

CUADRO 16
**GRADO DE ACUERDO DE LAS MUJERES TRABAJADORAS ANDALUZAS
CON UNA SERIE DE AFIRMACIONES (% HORIZONTALES)**

	Acuerdo	Desacuerdo	NS/NC
- Si no trabajara tendríamos serios problemas económicos	50,8	46,8	2,4
- Ante mi pareja soy una persona más interesante porque trabajo	29,1	64,3	6,7
- Paso menos tiempo con mis hijos, pero creo que les doy lo mismo que las madres que están en casa	49,9	38,1	12,0
- Cuando estoy en casa trato de compensar a mi familia por el tiempo que paso fuera y tengo poco tiempo para mi	51,7	42,8	5,5
- Creo que sería una mejor madre si no trabajara	13,0	76,3	10,7
- Creo que sería una mejor esposa si no trabajara	7,0	83,7	9,3
- Sin mi sueldo no nos podríamos permitir muchas comodidades	62,8	32,6	4,6

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

Efectivamente, la mayoría de las encuestadas comparten la idea de que no serían mejores madres ni mejores esposas en el caso de que no trabajaran. Igualmente son mayoría las que opinan que el trabajo, sin duda alguna, les quita tiempo para estar con los hijos, pero que les dan los mismos cuidados que las madres que pasan todo el día en casa. Entre otras razones, porque en el tiempo que están con ellos procuran tener una dedicación más intensiva.

En la encuesta hemos desglosado por clase social y ocupación y apreciamos que se sigue manteniendo la tendencia aludida. Reconocen por mayoría, en las ocupaciones altas y bajas, y en todas las clases sociales menos en la alta, que sin el sueldo que ellas aportan al hogar no se podrían permitir muchas comodidades, y que sin su trabajo tendrían serios problemas económicos, sobre todo aquellas tra-

bajadoras que tienen ocupaciones menos remuneradas y pertenecen a las clases más bajas.

Una mayoría importante de las mujeres andaluzas (Cuadro 17), y en todos los tipos de profesiones (según los resultados de la encuesta), opina que el trabajo no les crea tensiones y problemas con su pareja; tampoco ven en el número de horas que echan un problema para prosperar profesionalmente, ni tampoco creen que el trabajo les quite tiempo para atender a su familia. Únicamente del 15,2% de la muestra, las que creen que tienen más problemas que los varones para ascender, el 36,2%, piensa que las obligaciones familiares son el principal obstáculo a sus aspiraciones profesionales. Muchas menos son las que opinan que la peor preparación o los horarios del trabajo puedan ser los verdaderos obstáculos de sus posibles ascensos (Cuadro 18).

CUADRO 17

OPINIÓN SOBRE SI LES AFECTA O NO UNA SERIE DE CUESTIONES POR EL HECHO DE TRABAJAR

	% SÍ	% NO
- Trabajar le crea tensiones y problemas con la pareja	18,4	77,7
- Trabajar no le deja tiempo para atender a la familia	21,7	74,5
- Trabajar no le permite prosperar en la empresa porque le exigiría más horas de las que puede disponer	7,4	88,6

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

7. LAS TAREAS DOMÉSTICAS

En los hogares de las trabajadoras andaluzas las tareas domésticas son realizadas mayoritariamente por la mujer. El cambio de mentalidad que supone el verse cada vez más como mujer trabajadora fuera del hogar que como ama de casa no se corresponde con lo que realmente ocurre en los hogares, donde la mujer, aunque trabaje, continúa haciendo las tareas domésticas.

Los resultados de la encuesta muestran que las actividades más compartidas por los dos cabezas de familia son, de más a menos compartidas, la administración del dinero (el 28,3 % dicen hacerlo conjuntamente), el cuidado de los pequeños (el 10,9 %), los arreglos generales de la casa (el 10,1 %), la cocina y el cocinar (el 8,4%) y, lo menos compartido, la limpieza y cuidado de la ropa (el 5,3 %).

CUADRO 18
RAZONES DE QUE LAS MUJERES TENGAN MÁS PROBLEMAS
PARA ASCENDER SEGÚN EL PUESTO QUE OCUPAN

	BASE Sí	Peor preparada	No se trasladan	Jornada de trabajo	Obligac. familia	Otras
TOTAL	137	13,2	6,2	16,3	36,2	37,4
Empre con asala.	5	26,6	-	-	29,5	43,9
Empre sin asala.	1	-	-	-	100,0	-
Autonoma	10	-	-	7,8	52,8	47,2
Profesión liberal	3	-	33,0	67,0	100,0	33,0
Directora	2	-	25,1	36,8	25,1	38,0
Técnico alto	7	-	13,2	13,2	36,2	39,0
Técnico medio	19	7,1	-	9,5	32,9	54,5
Adm. com. Tecn.	48	13,9	7,5	24,0	29,4	37,7
Contramaestre	1	-	-	100,0	100,0	-
Obr. cualificado	19	19,6	13,0	19,6	35,0	22,7
Obr. no cualif.	12	19,1	-	-	38,9	35,4
Servicios	9	15,0	-	-	44,8	25,1
Otro	-	-	-	-	-	-
Ns/Nc	2	65,0	-	-	-	35,0

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

De todas formas, todavía en los hogares de las trabajadoras casadas, las tareas de la casa continúan realizándolas las mujeres y no conjuntamente las mujeres y los varones. Así un 65,8 % del trabajo de la cocina y el cocinar lo realizan las mujeres casadas y sólo en un 2,4 % lo realizan los varones; un 62,9% de las casadas realiza la limpieza y cuidado de la ropa y sólo el 0,7% de casos lo realizan los varones; los arreglos generales de la casa lo hacen un 44,2% de mujeres casadas y un 11,5% de casos el cabeza de familia masculino; el 32,2% de las casadas cuidan de los niños pequeños y el 3 % de los hombres y el 26, 5% de mujeres y el 17,4% de hombres llevan la administración del dinero en su casa.

La variable ocupaciones no introduce cambios significativos, salvo que en los hogares donde las mujeres tienen ocupaciones más altas es más frecuente el em-

pleo de una asistenta para las tareas domésticas. Con respecto a la clase social, la correlación siempre es clara: a medida que la clase social es más baja las tareas domésticas son más realizadas por el cabeza de familia femenino. Existe un mayor desequilibrio en el reparto de las tareas domésticas en estos últimos hogares. Es en la administración del dinero donde esas diferencias se acortan en todas las situaciones, pensamos que por el papel de administradoras que tradicionalmente vienen desempeñando las mujeres en las familias españolas.

La encuesta, según el partido político al que votó en las últimas elecciones, demostró que la variable ideológica no cambia mucho los comportamientos. Las mujeres trabajadoras, sean de derechas o de izquierdas, la mayoría lleva para adelante su trabajo y el trabajo de su casa. Aunque podemos ver pequeñas diferencias si nos fijamos en los hombres que realizan estas tareas en sus casas. En general los maridos de las mujeres que votan a la izquierda suelen realizar algo más de tareas domésticas. Un 6 % de maridos de las que votan al PSOE hacen la limpieza y el cuidado de la ropa, por ninguno de los otros partidos. Hay un 15 % de maridos de las que votan a IU que hacen los arreglos de la casa, contra un 7,6 % de las votantes del PSOE y un 5,4 % de las votantes al PP. El cocinar lo realizan un 6,6 % de los maridos de las votantes de IU, un 1,7 % de las del PSOE y un 1 % de las del PP. Y el cuidado de los niños un 2,8 % de los maridos de las votantes de IU, un 2,1 % de las votantes del PP y un 1,9 % de las votantes del PSOE.

Con la variable estudios se ha observado el mismo proceso con ligeras variantes. A más estudios de la mujer trabajadora más comparte las tareas domésticas con su marido y más frecuentemente tienen una asistenta para realizar estos menesteres.

8. LAS COMIDAS EN CASA Y EL IR DE COMPRAS

El 40,9 % de las mujeres trabajadoras cocinan todas las comidas en casa. El 23,7 % cocinan algunas y el resto en raras ocasiones. El 19,8 % dicen que no cocinan porque lo hace otra persona. Pero el hacer la comida otra persona se da más frecuentemente en las ocupaciones más bajas que en las altas, porque a estas últimas sus ingresos les permiten comer fuera más frecuentemente y en las bajas ya hemos visto que son más ayudados por sus familiares (Tabla 19).

En la frecuencia con la que se hace la compra de casa predomina el hacerla una vez a la semana: el 32 % lo hace así, el 24,7 % varias veces por semana y el 11% todos o casi todos los días. Entre las obreras no cualificadas y entre las que trabajan en los servicios son más las mujeres que hacen la compra varias veces a la semana (Cuadro 19).

CUADRO 19
COCINAR Y HACER LA COMPRA SEGÚN PUESTO QUE OCUPA

COCINA EN CASA	TOTAL	Todas las comidas	Algunas comidas	Sólo desayuno	Comida especial	Si hay emerg.	No come en casa	Lo hace otro	Ns/Nc
TOTAL	900	40,9	23,7	3,4	6,7	3,0	1,7	19,8	0,9
Empr. con asal.	44	4,9	23,1	3,5	8,3	2,0	3,5	13,0	1,8
Empre. sin asal.	35	55,6	28,2	3,8	2,1	-	-	10,3	-
Autónoma	119	59,4	15,1	1,5	6,2	0,6	2,4	13,7	1,1
Profesión liberal	26	29,2	44,0	3,4	10,2	-	-	13,1	-
Directora	24	46,2	31,6	6,3	8,2	3,9	-	3,8	-
Técnico ato	51	26,6	35,0	4,8	9,5	-	-	24,0	-
Técnico medio	127	37,4	30,3	3,0	7,1	2,7	1,2	18,3	-
Adm. com. Tec.	243	35,8	21,8	3,6	7,1	5,4	0,6	25,1	0,6
Contra maestre	4	-	38,1	-	-	-	-	23,7	38,2
Obr. no cualif.	49	43,8	23,7	-	6,1	3,4	-	23,0	-
Obr. cualif.	108	39,2	16,7	3,5	5,5	4,7	5,3	22,9	2,1
Servicios	50	38,5	21,6	9,4	7,2	-	1,8	21,4	-
Otro	2	-	-	-	-	36,2	63,8	-	-
Ns/nc	18	44,4	25,9	-	-	4,1	-	20,4	5,2
FRECUENCIA HACER COMPRA	TOTAL	Todos/ casi todos días	Varias por semana	Una a la semana	Dos veces al mes	Una vez al mes	Otra	Ns/Nc	
TOTAL	900	11,0	24,7	32,0	8,9	7,0	9,9	6,6	
Empre. con asalariados	44	6,5	31,7	39,9	15,5	2,1	-	4,2	
Empre. sin asalariados	35	15,8	30,6	38,4	4,6	3,9	2,2	4,6	
Autónoma	119	23,4	26,2	27,4	6,2	3,6	5,0	8,2	
Profesión liberal	26	10,8	27,5	40,0	9,2	-	9,2	3,4	
Directora	24	10,1	22,8	33,4	6,3	19,6	3,8	3,9	
Técnico alto	51	5,8	25,5	29,3	17,8	7,3	11,3	3,0	
Técnico medio	127	6,9	25,8	31,0	8,4	10,7	11,9	5,3	
Adm. com. tec.	243	7,3	19,5	35,8	10,4	9,3	12,7	5,0	

Continúa...

CUADRO 19
COCINAR Y HACER LA COMPRA SEGÚN PUESTO QUE OCUPA
(Conclusión)

FRECUENCIA HACER COMPRA	TOTAL	Todos/ casi todos días	Varias por semana	Una a la semana	Dos veces al mes	Una vez al mes	Otra	Ns/Nc
Contramaestre	4	-	-	23,0	-	-	15,2	61,9
Obr. cualif.	108	13,3	20,7	36,0	2,8	6,4	13,8	7,0
Obr. no cualif.	49	10,7	32,5	15,9	12,1	4,9	9,0	14,9
Servicios	50	10,2	34,3	26,0	9,6	2,9	10,3	6,6
Otro	2	-	-	-	63,8	36,2	-	-
Ns/hc	18	18,5	29,3	24,2	-	-	11,7	16,2

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

Por clases sociales, las clases bajas son las que más frecuentemente cocinan todos los días en casa. La clase alta es la que más veces cocina en casa con ocasión de "comidas especiales", debido a su mayor nivel de compromisos y relaciones sociales. El hacer la compra semanalmente, o incluso mensualmente, se está imponiendo cada vez más en todas las clases sociales, pero a medida que se desciende en la escala social parece que es más frecuentemente el comprar varias veces a la semana (Cuadro 20).

CUADRO 20
COCINAR Y HACER LA COMPRA SEGÚN CLASE SOCIAL

EN GENERAL COCINA USTED EN CASA	TOTAL	Todas las comidas	Algunas comidas	Sólo desayu,	Comida especial	Si hay emergen.	No come en casa	Lo hace otro	Ns/Nc
TOTAL	900	40,9	23,7	3,4	6,7	3,0	1,7	19,8	0,9
Alta	5	31,7	-	-	39,9	-	-	28,5	-
Media alta	120	25,8	36,6	3,3	7,6	3,4	-	22,2	1,1
Media media	680	42,8	21,9	3,2	7,0	3,3	1,5	19,3	0,9
Media baja	84	44,1	20,6	5,9	-	1,1	5,9	21,4	0,9
Baja	7	77,8	22,2	-	-	-	-	-	-
Ns /Nc	4	49,6	25,2	-	25,2	-	-	-	-

Continúa...

TABLA 20
COCINAR Y HACER LA COMPRA SEGÚN CLASE SOCIAL
 (Conclusión)

FRECUENCIA CON QUE VA A HACER LA COMPRA	TOTAL	Todos casi todos	Varias por semana	Una a la semana	Dos veces al mes	Una vez al mes	Otra	Ns/Nc
TOTAL	900	11,0	24,7	32,0	8,9	7,0	9,9	6,6
Alta	5	31,7	11,3	45,7	-	-	11,3	-
Media alta	120	15,0	18,3	34,2	8,9	9,2	8,2	6,2
Media media	680	10,6	25,2	31,9	8,4	6,3	10,6	7,0
Media baja	84	8,3	27,9	28,5	14,6	8,4	7,8	4,5
Baja	7	-	55,7	44,3	-	-	-	-
Ns /Nc	4	-	25,2	24,4	-	50,4	-	-

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

9. ABSENTISMO LABORAL

Una de las preguntas del cuestionario versaba sobre la frecuencia con la que han tenido que ausentarse del trabajo por enfermedad o accidente de trabajo, por algún viaje, por tener que realizar alguna gestión, etc., en los últimos 6 meses. Nosotros nos vamos a fijar ahora exclusivamente en las circunstancias relacionadas con la vida familiar. Hay que subrayar, en todos los casos, las pocas veces que en general se han quedado en casa, lo cual significa que en contadas ocasiones faltan al trabajo. Por lo tanto vamos a resaltar en esas pocas veces las circunstancias por las que se han producido las ausencias.

Las que más se ausentan son las que, por su tipo de trabajo y responsabilidad, tienen más facilidades para hacerlo, como son las de profesiones liberales y las autónomas. Las que más veces han faltado, por circunstancias relacionadas con los hijos, han sido las que tienen una profesión liberal: el 20,6 % dicen haber faltado un día al mes. También sobresalen en las ausencias por la misma causa las empresarias con asalariados y las directoras de empresas. El 13,8 % de las primeras dicen haber faltado un día al mes y el 1,7 % varios días por semana por la misma causa. Y, por las mismas circunstancias, el 10 % de las directoras de empresas (Cuadro 1A).

Por "cuestiones urgentes de la casa" son igualmente aquellas que tienen profesiones más altas las que más dicen haber faltado. En este caso, se trata de las

que son empresarias y de las que tienen una profesión liberal las que más suelen faltar al trabajo por esta razón. De la misma manera, son las directoras y empresarias las que dicen haber faltado más veces cuando en la familia ha existido algún tipo de problema (Cuadro 1A).

Estas cifras parecen sugerir que, al ascender de clase social la mujer, o bien se produce una mayor densidad de acontecimientos domésticos, o bien aumenta la involucración de la mujer en los acontecimientos hogareños, o bien que estas trabajadoras cuentan con mayor permisividad para dejar de ir, de vez en cuando, al trabajo.

10. SOBRE LOS INGRESOS ECONÓMICOS EN EL HOGAR

Al analizar la mujer trabajadora andaluza no debe pasarse por alto cuál es la importancia de su aportación económica a los ingresos totales familiares. Para entender este aspecto en su globalidad, se pedía en la encuesta que respondieran qué tanto por ciento de dichos ingresos provenían de su trabajo. Además se trató de ver si esa aportación era diferente según el puesto laboral que ocupaban.

Cuando el varón y la mujer trabajan, la aportación a los ingresos totales anuales del hogar se distribuyen casi por igual entre los dos. Pero a igualdad de profesión, la aportación económica del varón en muchas profesiones suele ser, en general, ligeramente superior a la de la mujer. Por ejemplo, un 33,9 % de los técnicos medios varones aportan entre el 26 al 50 % de los ingresos anuales totales del hogar, mientras que las mujeres con la misma profesión son sólo el 27,6 % las que hacen esa misma aportación. Y en esa misma categoría profesional, entre el 51 y el 75% de los ingresos anuales en el hogar, los aportaban el 15,4 % de los varones y sólo el 5,4 % de las mujeres (Cuadro 2A).

Sin embargo, en la aportación económica anual que va del 1 al 25 % de los ingresos (la menor aportación en los ingresos del hogar), las mujeres presentan porcentajes superiores a los de los varones: el 15,3 % de las mujeres y el 4,3 % de los varones. Esta diferencia puede explicarse porque, en general, los salarios de los varones suelen ser superiores y porque muchas de las mujeres realizan un trabajo a tiempo parcial o por horas. De esta forma, por un lado, contribuyen con su trabajo al aumento de los ingresos en el hogar y, por otro, pueden dedicar el resto de la jornada laboral a las tareas domésticas. Así, por ejemplo, este porcentaje en los ingresos anuales lo tienen el 19,6% de las mujeres autónomas y el 3,8 % de los autónomos; el 5,3 % de los varones que son técnicos medios y el 10 % de las mujeres con la misma profesión; o el 2,5 % del personal administrativo, comercial o técnico varones y el 14,7 % de las mujeres con esa misma categoría profesional.

El mismo significado de complemento a los ingresos anuales familiares tienen las aportaciones económicas de otros miembros de la familia, aunque con cantida-

des inferiores a las de la mujer que trabaja, lo cual significa, o que esos otros miembros desempeñan trabajos más precarios y menos remunerados, o que solamente entregan a la familia una parte del total de esas ganancias.

Sin embargo, a medida que la aportación económica anual en el hogar es más elevada, los ingresos de los varones en el hogar supera a los ingresos de las mujeres en todas las profesiones. Evidentemente, este dato viene a confirmar que en muy pocos casos los ingresos del varón son un apoyo al salario femenino. Según las encuestadas, el 22,2 % de los hombres y sólo el 3,8 % de las mujeres aportan entre 51 al 75 % de los ingresos anuales totales en el hogar. Como ejemplos manifiestos de estas diferencias entre varones y mujeres en la aportación anual de ingresos, entre el 51 al 75% lo hacen el 20,7 % de los autónomos y el 1,9 % de las autónomas, el 31 % de los obreros cualificados y el 3,6 % de las mujeres con esa misma categoría profesional.

CUADRO 21
QUIEN HACE LA DECLARACIÓN DE LA RENTA SEGÚN PUESTO QUE OCUPA

	TOTAL	Ella misma	Otra persona	Una gestoría	En la empresa	No la presenta	Ns/Nc
TOTAL	900	25,9	36,3	24,1	1,9	9,6	2,2
Empresa con asal.	44	13,5	31,9	54,6	-	-	-
Empre. sin asalariados	35	8,5	41,9	40,3	-	9,3	-
Autónoma	119	20,4	33,4	40,2	0,8	2,9	2,4
Profesión liberal	26	45,8	28,3	25,9	-	-	-
Directora	24	24,4	3,3	36,6	-	5,7	-
Técnico Alto	51	37,0	20,4	21,3	5,5	14,6	1,2
Técnico Medio	127	40,0	39,6	10,7	3,1	4,5	2,1
Adm. com. Tecn.	243	29,5	39,5	15,8	1,7	11,8	1,7
Contramaestre	4	53,4	23,7	23,0	-	-	-
Obr. cualificado	108	15,7	29,5	27,9	3,5	19,1	4,3
Obr. no cualif.	49	13,7	42,2	14,4	-	23,0	6,6
Servicios	50	22,3	46,3	18,4	1,9	8,1	3,0
Otro	2	-	63,8	-	-	36,2	-
Ns/nc	18	20,0	47,3	27,9	4,9	-	-

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

Por lo general, la declaración de la renta la suelen hacer otras personas y no las mujeres trabajadoras. Solamente un 25,9% dicen hacerla ellas mismas y suman un 62,3 % las que declaran que se la hace otra persona, la gestoría o la misma empresa en la que trabajan. Las mujeres que son técnicos medios (el 40%) y las de profesiones liberales (45,8%) son las que más dicen hacer ellas mismas la declaración de la renta. Y entre las que menos la hacen ellas mismas, se encuentran los dos extremos de la categorías profesionales: las que son empresarias con asalariados (13,5%) y las obreras no cualificadas (13,7%). Posiblemente, porque las primeras pagan a un experto para que se las hagan y las segundas porque, por desconocimiento, tienen que acudir a otros para que se las hagan correctamente (Cuadro 21).

11. LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Es sorprendente el número de mujeres andaluzas que trabajan y no utilizan métodos anticonceptivos. El 43,2 % dice que no utiliza ningún método anticonceptivo y el 35,1 % sí utiliza algún tipo de método anticonceptivo. Estos porcentajes se corresponden con la mayor tasa de natalidad del sur de la península con respecto a la mitad norte. Todos los informes sociológicos constatan esta diferencia entre el norte y el sur de España, como una de las características de la estructura de nuestra sociedad (Cuadro 22).

CUADRO 22
**MÉTODO ANTICONCEPTIVO UTILIZADO POR LAS
MUJERES TRABAJADORAS ANDALUZAS**

Método	%
- De tipo natural	4,3
- De tipo químico	10,6
- De otro tipo	20,2
- No utiliza	43,2
- Otra respuesta	1,6
- Ns/Nc	21,0

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

Por edades, entre las más jóvenes y entre las de más edad encontramos los porcentajes más altos de las que no utilizan ningún método anticonceptivo: el 61,6% de las de 16 a 21 años y el 58,8 % de las que se encuentran entre los 46 y los 50 años (Cuadro 3A).

Y según el estado civil, el 51,5 % de las solteras y el 33,6 % de las casadas dicen no utilizar ningún método anticonceptivo. Y sí utilizan algún método anticonceptivo el 29,6 % de las solteras y el 41,9 % de las casadas. El método anticonceptivo más utilizado por las mujeres trabajadoras no es el natural ni el químico. El 21,5% de las casadas y el 18,3 % de las solteras dicen usar “otro tipo” de método anticonceptivo (Cuadro 3A).

Existe relación entre los estudios y los métodos anticonceptivos utilizados. La tendencia es que entre las trabajadoras con más estudios es más frecuente el uso de métodos anticonceptivos. Así el 53,1 % de las que tienen menos de los estudios primarios dicen no utilizar ningún método anticonceptivo, mientras que entre las que tienen estudios universitarios este porcentaje es del sólo 43,8 %. Y en esa categoría de menos estudios que los primarios, las que dicen utilizar algún tipo de método anticonceptivo representan el 11,7 % de la muestra, y entre las que han hecho el bachillerato superior ese porcentaje sube al 45 % (Cuadro 4A).

Evidentemente, las que se declaran católicas muy practicantes son las que menos utilizan los métodos anticonceptivos (un 67,7 %), y las que se declaran católicas no practicantes las que más utilizan los distintos tipos de métodos (37,5%). El método anticonceptivo más utilizado por las católicas practicantes es el de tipo natural, permitido por la moral católica, y el más utilizado por las católicas no practicantes el químico, expresamente prohibido por la misma moral. Quizás este último dato sea una posible explicación del alejamiento de esta última categoría de mujeres de la práctica religiosa dominical de su religión. Las de otras religiones, las no creyentes y las indiferentes en materia religiosa, utilizan todas más los distintos métodos anticonceptivos que las católicas practicantes o no practicantes (Cuadro 5A).

Llama la atención que sean las mujeres de clase alta las que digan, casi mayoritariamente, que el método anticonceptivo más utilizado por ellas es el de tipo natural, cuando precisamente son esas clases las que más conocimiento tienen de los métodos químicos. Y mayoritariamente también (el 66,5 %) de las pertenecientes a la clase baja dicen que no utilizan ningún método anticonceptivo, comportamiento que contribuye a explicar en esta clase una más alta tasa de natalidad (Cuadro 5).

12. LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUJER

Con el fin de obtener alguna información sobre los apoyos que algunas organizaciones podrían prestarle a las mujeres trabajadoras en temas familiares, les hemos preguntado las veces que han acudido a instituciones tales como a guarderías, centro de planificación de la mujer, Instituto de la Mujer, asociaciones feministas, etc., (Cuadro 23).

En la encuesta interesaba saber si hay diferencias en el uso de los citados servicios según el puesto ocupado. En todas las ocupaciones el no es superior al 90 % en las respuestas. Esto es una muestra de la escasa información que tienen las mujeres sobre estos servicios creados para ellas y, consecuentemente, el escaso servicio que están prestando a la mujer en general y en concreto a la mujer trabajadora.

Y por clases sociales, en la encuesta hemos obtenido que la clase baja es la que más veces dice acudir a los centros de planificación familiar (22,2 %). Mientras que las mujeres de clase alta son las que en más ocasiones han frecuentado el Instituto de la Mujer y los centros de información (un 11,3 % en cada caso).

CUADRO 23
**UTILIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA MUJER TRABAJADORA
ANDALUZA (%)**

Servicio	Sí	No
Servicios del economato	2,5	96,2
Guarderías	5,4	93,1
Centros de Planificación familiar	7,3	91,9
Instituto de la mujer	3,6	94,8
Centro de educación de adultos	1,4	96,8
Centros de información de la mujer	3,8	94,4
Asociaciones feministas	1,6	96,6
Delegación de trabajo	8,1	90,1
Concejalía de Servicios Sociales	2,6	95,6
Un sindicato	7,5	90,9
Abogado/a laborista	5,3	93,2
Trabajador / a social	1,9	96,2
Centro de Servicios Sociales	2,8	95,1

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

13. CONCLUSIONES

Los datos presentados son esclarecedores de un hecho: la familia es en Andalucía, como en el resto de España, una institución muy valorada y con numerosas repercusiones en la vida de las mujeres trabajadoras de esta región. En este sentido vamos a recopilar, a modo de conclusión, los rasgos más relevantes de este sector de la población andaluza con el fin de ir conociendo cada vez con mayor profundidad el proceso de incorporación al trabajo extradoméstico de la mujer andaluza.

Prácticamente la mitad de la población femenina de Andalucía es soltera y la mayoría no se ha independizado de su familia. Como en el resto de España trabajan más las solteras que las casadas y continúan con un comportamiento muy tradicional, pues suelen abandonar el hogar paterno cuando se casan, como hacían sus abuelas. También influye en su tardía independencia familiar los bajos salarios que, en general, percibe toda la población trabajadora femenina.

Otro rasgo es la enorme ayuda familiar que percibe la mujer trabajadora, tanto casada como soltera. Sobre todo las casadas compensan la falta de corresponsabilidad en el hogar de sus maridos con el apoyo de sus familiares, especialmente por parte de los padres de la mujer, y en menor medida por parte de sus suegros (en el caso de las casadas).

El trabajo doméstico no solamente es realizado casi siempre por la mujer trabajadora andaluza (la doble jornada laboral), sino que ellas mismas lo ven, además, como un obstáculo para poder ascender profesionalmente. Las *obligaciones familiares* en general no les dejan tiempo ni para pensar ni para prepararse mejor profesionalmente. Preparación profesional que les posibilitaría una movilidad social ascendente.

El apoyo del entorno familiar va más allá de las tareas cotidianas del hogar (hacer la compra, llevar los niños al colegio, preparar la comida...), afectando al mismo hecho de encontrar un empleo, de poder trabajar. Las mujeres trabajadoras andaluzas tienen en su familia la principal vía de acceso al mercado laboral. A esto se une el hecho de que trabajar con un familiar en el mismo lugar de trabajo es bastante frecuente, como un indicador más de la importancia de los lazos sanguíneos para encontrar un empleo.

Gran parte de las mujeres andaluzas siguen viendo incompatibilidad entre el trabajar y el tener descendencia, a pesar de que mayoritariamente ven el trabajo como *una forma de ganarse la vida* o *como una forma de realizarse*. Aún opinando así, muchas de ellas encuentran dificultades para alcanzar estos propósitos cuando se plantean la posibilidad de tener hijos. Es decir, una gran parte de las entrevistadas ven clara incompatibilidad entre *trabajo* y *descendencia*, afirmación que ex-

plicaría el que más de la mitad de las mujeres de la muestra analizada no tenga hijos. El trabajo y las bajas remuneraciones parecen ser algunos motivos por los que muchas de estas mujeres deciden tener menos hijos de los que desearían.

La mentalidad de la mujer trabajadora andaluza va cambiando en consonancia con el entorno cultural español y europeo, con su cada vez mayor nivel de formación. Su progresiva incorporación al trabajo extradoméstico y el número cada vez mayor de las que permanecen en el mismo, una vez casadas, así parece estar señalándolo. En esta dirección es significativo también el hecho de que, prácticamente, ha desaparecido de su mentalidad el verse exclusivamente como *ama de casa*, pasando a considerarse exclusivamente *trabajadora* o, al menos, como *trabajadora* y *ama de casa* a un mismo tiempo. Además, ahondando en el cambio de mentalidad de estas mujeres, la mayoría de las encuestadas comparten la idea de que *no serían mejores madres o esposas si no trabajaran*.

Un dato que contrasta con los cambios de mentalidad mencionados es el escaso uso que estas mujeres trabajadoras hacen de los métodos anticonceptivos. El estudio revela que un porcentaje superior al 40% de las encuestadas no utilizan ningún tipo de método anticonceptivo. Y más del 20% no respondieron a esta pregunta, lo cual nos hace pensar que el porcentaje referido puede ser aún más elevado.

Igualmente la mujer trabajadora andaluza confiesa que apenas utiliza los servicios públicos destinados a ella. Más que la poca extensión geográfica de estos servicios, que podría serlo, la razón principal de este escaso uso parece ser la poca información y conocimiento que la mujer andaluza, en general, tiene de la existencia de los mismos.

Los resultados obtenidos en nuestra investigación acreditan los profundos cambios que se están produciendo en la vida cotidiana de las familias andaluzas. Más allá de las imágenes tópicas, las opiniones reflejan la profunda transformación acaecida en la dimensión más estructurante de la organización social: la vida familiar. Las trabajadoras andaluzas evidencian unas actitudes, hacen frente a demandas y necesidades por completo análogas a las de otras regiones españolas o europeas. En general se observan más semejanzas con las mujeres trabajadoras españolas o europeas, que con las generaciones de sus propias madres. Se trata en efecto de un cambio radical el que parece estar produciéndose en la estructura de la sociedad andaluza.

Lo que nuestros datos no alcanzan a considerar son las consecuencias de estos cambios en las nuevas generaciones. Pero que sin duda irán en la dirección de conseguir cada vez una mayor igualdad de trato, de oportunidades entre hombres y mujeres. Pues, aunque esta igualdad se haya aproximado en algunos aspectos, sigue estando muy distanciada en muchos más. Desigualdad que no sólo se observa en los ámbitos del poder (político, económico y social), sino también en su

escasa presencia en los altos cargos de gestión y administración, en la menor tasa de actividad laboral y en los altos porcentajes de paro, en la ocupación de trabajos poco cualificados y mal remunerados, en las políticas discriminatorias de empleo y formación de los empleados, en el uso degradante de la imagen de la mujer en determinada publicidad comercial, en la violencia familiar, etc. Cuestiones cruciales para el futuro de la mujer en Andalucía y España que escapan al presente trabajo.

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO 1A
**FRECUENCIA CON QUE HA TENIDO QUE AUSENTARSE DEL TRABAJO
 EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES POR DIVERSOS MOTIVOS SEGÚN PUES-
 TO QUE OCUPA**

PROBLEMAS DE SU PROPIA SALUD	TOTAL	Nunca	1 día al mes	2 días al mes	1 día por semana	Varios por semana	Todos/ casi todos	Ns/Nc
TOTAL	900	77,2	9,5	5,6	1,6	4,3	0,9	0,9
Empre. con asala.	44	74,5	9,5	7,0	2,0	3,5	3,5	-
Empre. sin asala.	35	81,3	7,7	8,5	-	2,5	-	-
Autónoma	119	79,2	7,6	1,9	2,3	5,7	1,8	1,6
Profesión liberal	26	59,3	20,7	5,7	9,2	5,1	-	-
Directora	24	79,4	11,3	-	9,4	-	-	-
Técnico alto	51	84,1	5,2	7,4	-	3,3	-	-
Técnico medio	127	75,5	7,7	5,2	2,5	8,0	1,1	-
Adm. com. Tecn.	243	75,1	11,6	6,6	1,0	4,2	0,6	0,9
Contramestre	4	76,3	-	-	-	23,7	-	-
Obr. cualificado	108	80,3	8,2	6,1	-	4,7	0,7	-
Obr. no cualif	49	79,6	4,2	13,5	1,2	-	1,5	-
Servicios	50	84,9	9,3	-	-	-	-	5,7
Otro	2	100,0	-	-	-	-	-	-
Ns/Nc	18	60,3	4,1	4,1	-	-	-	5,2

Continúa...

CUADRO 1A
FRECUENCIA CON QUE HA TENIDO QUE AUSENTARSE DEL TRABAJO
EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES POR DIVERSOS MOTIVOS SEGÚN PUES-
TO QUE OCUPA

ACCIDENTES DE TRABAJO O ENFER- MEDAD PROFESIONAL	TOTAL	Nunca	1 día al mes	2 días al mes	1 día por semana	Varios por semana	Todos/ casi todos	Ns/Nc
TOTAL	900	96,6	0,7	0,8	-	0,5	0,1	1,2
Empre. con asala.	44	100,0	-	-	-	-	-	-
Empre. sin asala.	35	97,4	-	2,6	-	-	-	-
Autónoma	119	96,9	-	0,6	-	-	0,5	1,9
Profesión liberal	26	96,6	3,4	-	-	-	-	-
Directora	24	100,0	-	-	-	-	-	-
Técnico alto	51	96,7	-	-	-	1,8	-	1,4
Técnico medio	127	98,2	-	1,1	-	-	-	0,7
Adm. com. Tecn.	243	96,8	1,0	1,2	-	-	-	0,9
Contramestre	4	76,3	-	-	-	23,7	-	-
Obr. cualificado	108	94,4	-	-	-	2,7	-	2,9
Obr. no cualif	49	95,5	-	3,1	-	-	-	1,5
Servicios	50	94,3	5,7	-	-	-	-	-
Otro	2	100,0	-	-	-	-	-	-
Ns/Nc	18	94,8	-	-	-	-	-	5,2
LOS HIJOS	TOTAL	Nunca	1 día al mes	2 días al mes	1 día por semana	Varios por semana	Todos/ casi todos	Ns/Nc
TOTAL	900	87,6	4,7	0,9	0,5	0,4	0,2	5,7
Empre. con asala.	44	79,3	13,8	-	-	1,7	-	5,3
Empre. sin asala.	35	85,2	2,1	6,3	2,1	-	-	4,4
Autónoma	119	87,6	4,6	0,8	-	-	1,8	5,2
Profesión liberal	26	79,4	20,6	-	-	-	-	-
Directora	24	90,0	10,0	-	-	-	-	-
Técnico alto	51	89,4	3,2	1,8	-	-	-	5,6
Técnico medio	127	86,0	3,0	0,6	1,9	0,6	-	7,9
Adm. com. Tecn.	243	90,2	2,7	1	0,4	0,4	-	5,3

Continúa...

CUADRO 1A
FRECUENCIA CON QUE HA TENIDO QUE AUSENTARSE DEL TRABAJO
EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES POR DIVERSOS MOTIVOS SEGÚN PUES-
TO QUE OCUPA

LOS HIJOS	TOTAL	Nunca	1 día al mes	2 días al mes	1 día por semana	Varios por semana	Todos/ casi todos	Ns/Nc
Contramestre	4	100,0	-	-	-	-	-	-
Obr. cualificado	108	87,8	5,3	-	-	0,6	-	6,3
Obr. no cualif.	49	89,4	3,1	1,6	-	1,2	-	4,7
Servicios	50	87,8	4,5	-	-	-	-	7,7
Otro	2	36,2	63,8	-	-	-	-	-
Ns/Nc	18	87,3	-	-	-	-	-	12,7
ALGUNA FAMILIAR CON PROBLEMAS	TOTAL	Nunca	1 día al mes	2 días al mes	1 día por semana	Varios por semana	Todos/ casi todos	Ns/Nc
TOTAL	900	92,2	2,9	1,4	0,1	1,2	0,7	1,7
Empre. con asala.	44	83,7	5,2	-	-	4,2	3,5	3,5
Empre. sin asala.	35	91,0	6,8	2,2	-	-	-	-
Autónoma	119	92,4	1,9	2,4	0,8	-	0,5	1,9
Profesión liberal	26	94,3	5,7	-	-	-	-	-
Directora	24	92,5	7,5	-	-	-	-	-
Técnico alto	51	98,6	-	-	-	-	-	1,4
Técnico medio	127	91,3	4,9	1,1	-	0,6	0,7	1,5
Adm. com. Tecn.	243	93,6	3,2	0,9	-	1,5	0,3	0,4
Contramestre	4	100,0	-	-	-	-	-	-
Obr. cualificado	108	93,1	-	1,3	-	0,8	1,3	3,6
Obr. no cualif.	49	90,2	-	4,6	-	1,8	1,9	1,5
Servicios	50	89,5	3,0	-	-	4,8	-	2,7
Otro	2	100,0	-	-	-	-	-	-
Ns/Nc	18	83,1	-	7,6	-	-	-	9,3

Continúa...

CUADRO 1A
FRECUENCIA CON QUE HA TENIDO QUE AUSENTARSE DEL TRABAJO
EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES POR DIVERSOS MOTIVOS SEGÚN PUES-
TO QUE OCUPA

VIAJE INESPERADO	TOTAL	Nunca	1 día al mes	2 días al mes	1 día por semana	Varios por semana	Todos/ casi todos	Ns/Nc
TOTAL	900	93,4	3,4	0,9	0,2	0,1	0,1	1,9
Empre. con asala.	44	89,6	10,4	-	-	-	-	-
Empre. sin asala.	35	88,1	10,2	-	1,7	-	-	-
Autónoma	119	93,8	2,7	1,1	-	-	0,5	1,9
Profesión liberal	26	95,5	2,3	-	2,3	-	-	-
Directora	24	85,6	11,2	-	-	-	-	3,2
Técnico alto	51	94,1	1,4	-	-	-	-	4,4
Técnico medio	127	93,3	1,9	3,3	-	-	-	1,5
Adm. com. Tecn.	243	96,2	2,3	0,2	0,4	-	-	0,9
Contramestre	4	100,0	-	-	-	-	-	-
Obr. cualificado	108	92,3	2,3	1,8	-	-	-	3,6
Obr. no cualif	49	98,5	-	-	-	-	-	1,5
Servicios	50	86,5	9,0	-	-	1,8	-	2,7
Otro	2	100,0	-	-	-	-	-	-
Ns/Nc	18	90,7	-	-	-	-	-	9,3
GESTIONES URGENTES DE LA CASA	TOTAL	Nunca	1 día al mes	2 días al mes	1 día por semana	Varios por semana	Todos/ casi todos	Ns/Nc
TOTAL	900	92,8	3,7	0,6	0,6	0,3	0,1	1,9
Empre. con asala.	44	94,8	3,1	2,1	-	-	-	-
Empre. sin asala.	35	92,4	3,4	-	2,5	-	-	1,7
Autónoma	119	91,5	3,1	0,8	1,5	0,8	0,5	1,8
Profesión liberal	26	85,6	11,4	-	2,9	-	-	-
Directora	24	96,3	3,7	-	-	-	-	-
Técnico alto	51	94,9	1,8	1,8	-	-	-	1,4
Técnico medio	127	94,2	3,0	0,7	-	-	-	2,1

Continúa...

CUADRO 1A
**FRECUENCIA CON QUE HA TENIDO QUE AUSENTARSE DEL TRABAJO EN LOS
 ÚLTIMOS SEIS MESES POR DIVERSOS MOTIVOS SEGÚN PUESTO QUE OCUPA**
 (Conclusión)

GESTIONES URGENTES DE LA CASA	TOTAL	Nunca	1 día al mes	2 días al mes	1 día por semana	Varios por semana	Todos/ casi todos	Ns/Nc
Adm. com. Tecn.	243	92,3	5,1	-	0,7	0,4	-	1,5
Contramestre	4	100,0	-	-	-	-	-	-
Obr. cualificado	108	91,3	2,8	1,4	-	0,9	-	3,6
Obr. no cualif	49	98,5	-	-	-	-	-	1,5
Servicios	50	91,0	6,3	-	-	-	-	2,7
Otro	2	100,0	-	-	-	-	-	-
Ns/Nc	18	90,7	-	-	-	-	-	9,3

Fuente: OYCOS, 1992. Elaboración propia.

CUADRO 2A
**DE LOS INGRESOS TOTALES ANUALES, PORCENTAJE QUE PROVIENE
 DE DIVERSAS PERSONAS SEGÚN PUESTO QUE OCUPA**

CABEZA DE FAMILIA MASCULINO	TOTAL	0%	1 al 25%	26 a 50%	51 a 75%	76 a 99%	100%	Ns/ Nc
TOTAL	900	4,7	4,3	31,4	22,2	2,2	10,3	25
Empre. con asala.	44	2,1	11,0	46,8	16,0	-	-	24,2
Empre. sin asala.	35	3,9	4,7	37,4	26,9	8,9	7,5	10,7
Autonomía	119	7,1	3,8	33,7	20,7	3,7	14,7	16,3
Profesión liberal	26	-	14,8	32,7	9,2	-	9,2	34,2
Directora	24	6,3	6,3	46,3	24,7	-	-	16,4
Técnico alto	51	7,7	3,0	33,6	10,6	1,7	8,0	35,5
Técnico medio	127	3,7	5,3	33,9	15,4	1,5	8,7	31,6
Adm. com. Tecn.	243	4,8	2,5	25,4	27,5	2,7	10,3	26,6
Contramaestre	4	-	-	38,2	38,1	-	-	23,7
Obr. cualificado	108	5,6	4,1	29,6	27,2	2,1	14,2	17,1
Obr. no cualif	49	3,8	2,7	18,9	31,3	1,2	11,4	30,7
Servicios	50	3	3,6	25,8	21,2	-	12,0	34,3
Otro	2	-	-	-	36,2	-	63,8	-
Ns / Nc	18	-	-	65,3	4,1	-	10,5	20,1

Continúa...

CUADRO 2A
DE LOS INGRESOS TOTALES ANUALES, PORCENTAJE QUE PROVIENE
DE DIVERSAS PERSONAS SEGÚN PUESTO QUE OCUPA

CABEZA DE FAMILIA FEMENINO	TOTAL	0 %	1 al 25 %	26 a 50 %	51 a 75 %	76 a 99 %	100 %	Ns / Nc
TOTAL	900	9,9	15,3	28,1	3,8	0,6	15,0	27,3
Empre con asala	44	2,1	10,8	43,3	9,2	-	9,0	25,6
Empre sin asala	35	10,6	25,6	34,8	9,3	-	13,6	6,0
Autonomía	119	7,4	19,6	38,5	1,9	0,7	15,6	16,4
Profesión liberal	26	2,3	8,0	39,6	12,5	-	22,3	15,4
Directora	24	6,4	26,1	38,6	10,0	-	9,5	9,4
Técnico alto	51	1,5	11,0	31,8	3,5	-	14,8	37,5
Técnico medio	127	9,5	10,0	27,6	5,4	-	15,8	31,7
Adm. com. Tecn.	243	13,5	14,7	22,7	1,9	1,9	16,1	29,3
Contramaestre	4	-	23,0	-	-	-	23,7	53,4
Obr. cualificado	108	14,8	17,3	21,2	2,7	-	5,8	38,1
Obr. no cualif	49	9,3	19,6	16,2	1,6	-	18,6	34,7
Servicios	50	8,3	16,3	20,7	3,6	-	28,3	22,9
Otro	2	-	36,2	-	-	-	63,8	-
Ns / Nc	18	16,9	-	47,9	-	-	7,6	27,6
RESTO FAMILIA	TOTAL	0 %	1 al 25 %	26 a 50 %	51 a 75 %	76 a 99 %	100 %	Ns / Nc
TOTAL	900	19,5	11,5	9,5	1,1	0,3	0,9	57,2
Empre con asala	44	16,6	5,5	12,2	-	3,5	3,9	58,3
Empre sin asala	35	17,1	3,9	6,0	-	-	-	73,1
Autonomía	119	26,9	4,8	5,0	-	-	-	63,3
Profesión liberal	26	17,0	-	3,4	-	-	-	79,5
Directora	24	26,8	6,4	3,8	-	-	-	63,0
Técnico alto	51	25,0	14,6	7,1	3	-	-	50,3
Técnico medio	127	21,8	10,4	7,5	1,9	-	0,6	57,8
Adm. com. Tecn.	243	16,1	15,1	13,3	0,6	0,6	1,9	52,4
Contramaestre	4	-	53,4	23,7	-	-	-	23,0
Obr. cualificado	108	24,4	16,5	13,1	2,8	-	-	43,2
Obr. no cualif	49	14,6	11,8	9,2	2,7	-	-	61,7
Servicios	50	9,0	15,4	10,0	-	-	1,2	64,4
Otro	2	-	-	-	-	-	-	100,0
Ns / Nc	18	9,5	12,7	4,9	-	-	-	72,9

Continúa...

CUADRO 2A
DE LOS INGRESOS TOTALES ANUALES, PORCENTAJE QUE PROVIENE
DE DIVERSAS PERSONAS SEGÚN PUESTO QUE OCUPA
(Conclusión)

OTROS	TOTAL	0 %	1 al 25 %	26 a 50 %	51 a 75 %	76 a 99 %	100 %	Ns / Nc
TOTAL	900	10,7	1,8	0,5	0,2	-	1,1	85,8
Empre. con asala.	44	9,1	-	-	-	-	-	90,9
Empre. sin asala.	35	10,2	-	-	-	-	-	89,8
Autonomía	119	15,8	-	-	-	-	-	84,2
Profesión liberal	26	3,4	3,4	-	-	-	3,3	89,8
Directora	24	12,1	-	-	-	-	3,7	84,3
Técnico alto	51	17,2	1,8	-	1,7	-	3,2	76,0
Técnico medio	127	8,8	2,8	-	0,5	-	2,7	85,2
Adm. com. Tecn.	243	7,5	2,9	1,2	-	-	0,6	87,8
Contramaestre	4	-	-	-	-	-	-	100,0
Obr. cualificado	108	17,0	2,0	-	-	-	1,4	79,5
Obr. no cualif	49	9,7	-	-	-	-	-	90,3
Servicios	50	4,6	2,7	-	-	-	-	92,7
Otro	2	-	-	-	-	-	-	100,0
Ns / Nc	18	14,8	-	7,6	-	-	-	77,6

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

CUADRO 3A
UTILIZACIÓN ACTUALMENTE DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO
SEGÚN ESTADO CIVIL Y EDAD

	TOTAL	MÉTODO					
		De tipo natural	De tipo química	De otro tipo	No utiliza	Otra respuesta	Ns/Nc
TOTAL	900	4,3	10,6	20,2	43,2	1,6	21,0
ESTADO CIVIL							
Soltera	443	3,3	8,0	18,3	51,5	1,0	19,2
Casada	387	5,9	14,5	21,5	33,6	2,5	22,7
Sep/div. Legal	50	3,0	6,5	27,3	45,0	-	18,1
Sep/div. no legal	4	-	-	34,2	42,9	-	22,8
Viuda	12	-	7,7	19,8	51,6	-	21,0
Ns/nc	4	-	-	-	-	-	100
EDAD							
16 a 21	98	5,2	7,4	16,2	61,6	-	12,6
22 a 25	158	2,4	13,3	20,1	43,0	1,5	21,1
26 a 35	352	4,1	13,6	27,6	36,1	1,7	17,8
36 a 45	169	7,7	9,9	16,0	39,2	2,5	25,2
46 a 50	98	0,9	3,1	4,0	58,8	0,8	32,3
Ns/nc	24	6,3	-	25,2	37,9	3,2	27,5

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

CUADRO 4A
UTILIZACIÓN ACTUALMENTE DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO
SEGÚN ESTUDIOS

	MÉTODO						
	TOTAL	De tipo natural	De tipo químico	De otro tipo	No utiliza	Otra respuesta	Ns/Nc
TOTAL	900	4,3	10,6	20,2	43,2	1,6	21,0
Menos Primarios	42	-	2,1	9,6	53,1	2,2	33,0
Primarios	197	4,3	10,6	13,0	45,9	0,4	26,5
Form. Prof.	143	3,5	11,9	21,8	41,4	0,7	20,8
Bachill. Elemental	106	3,0	8,4	21,7	50,9	1,6	14,5
Bachill. superior	154	4,5	13,4	27,1	35,5	2,0	17,4
Grado Medio	124	6,9	10,2	25,7	41,8	3,4	12,0
Universidad	123	4,0	10,9	16,1	43,8	2,0	23,2
Otros	5	-	-	30,3	42,4	-	27,3
Ns/hc	5	28,4	25,6	56,8	-	-	17,6

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

CUADRO 5A
UTILIZACIÓN ACTUALMENTE DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO
SEGÚN RELIGIOSIDAD Y CLASE SOCIAL

	MÉTODO						
	TOTAL	De tipo natural	De tipo químico	De otro tipo	No utiliza	Otra respuesta	Ns/Nc
TOTAL	900	4,3	10,6	20,2	43,2	1,6	21,0
RELIGIOSIDAD							
Cat. muy pract.	13	-	-	-	67,7	-	32,3
Cat. + pract.	165	6,9	5,7	11,8	49,9	0,4	25,4
Cat. - pract.	273	3,5	8,3	22,9	43,5	1,4	21,1
Cat. no pract.	318	2,8	15,3	19,4	42,0	1,1	20,1
Otra religión	6	41,6	-	26,3	32,1	-	-
No creyente	55	1,7	14,8	35,5	32,8	6,9	12,5

Continúa...

CUADRO 5A
UTILIZACIÓN ACTUALMENTE DE ALGÚN MÉTODO ANTICONCEPTIVO
SEGÚN RELIGIOSIDAD Y CLASE SOCIAL

(Conclusión)

	TOTAL	MÉTODO					Ns/Nc
		De tipo natural	De tipo químico	De otro tipo	No utiliza	Otra respuesta	
Indiferente	41	3,9	9,6	25,3	37,3	5,5	18,4
Ns/nc	28	13,4	10,5	23,3	33,9	-	25,1
CLASE SOCIAL							
Alta	5	60,2	-	-	17,1	-	22,7
Media alta	120	4,0	11,8	23,9	41,8	2,5	16,0
Media media	680	3,5	10,7	18,5	43,4	1,6	23,0
Media baja	84	7,2	9,8	29,7	44,3	-	10,9
Baja	7	-	-	33,5	66,5	-	-
Ns/nc	4	25,2	25,2	-	24,4	-	25,2

Fuente: OYCOS, S.A. 1992. Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN CASTELLANOS, M. (2000), "Premios, reducción de jornada y excedencia por razones familiares tras la Ley 39/1999", *Aranzadi Social*, nº 20.
- BIRRIEL SALCEDO, M.J. (1998), *Estrategias laborales femeninas: trabajo, hogares y educación*, Centro de Ediciones de la Diputación, Málaga.
- BORDERIAS, C., CARRASCO, C. y ALEMANY, C. (comp.) (1994), *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona.
- CABRÉ, A. (1990), "¿Es compatible la protección de la familia con la liberación de la mujer?", en VV.AA., *Mujer y demografía*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- CARRASCO, C. (1991), *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- CASAS, J.I. (1987), *La participación laboral de la mujer en España*. Instituto de la Mujer, Madrid.
- CEBRIÁN LÓPEZ – JIMENO SERRANO, (1998), "Situación familiar y situación laboral determinantes de la actividad laboral de cónyuges e hijos", en *Papeles de Economía Política*, nº 77, 158-170.
- CRUZ VILLALÓN, J. (1999), "El fomento de la integración plena y estable de la mujer en el trabajo asalariado", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, (número extraordinario sobre *Conciliación de la vida familiar y laboral*).
- DEVEN, F., INGLIS, S., MOSS, P. Y PETRIE, P. (1998), *Revisión de las investigaciones realizadas en Europa sobre la conciliación de la vida laboral y familiar para hombres y mujeres y calidad de los servicios de atención*, Informe final para la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- EHRHARDT-JOHNEN, (1996), *Estrategias para madres que trabajan: cómo armonizar el trabajo con la vida familiar*, Oasis, Barcelona.
- ESPING-ANDERSEN, G. (1996), "¿Igualdad o empleo? La interacción de salarios, estado de bienestar y cambio familiar", VV.AA., *Dilemas del Estado de Bienestar*, Fundación Argentaria, Madrid, 9-29.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1988), *El trabajo doméstico*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- FIRTH-COZENS, J. y WEST, M. A. (Comp.) (1993), *La mujer en el mundo del trabajo. Perspectivas psicológicas y organizativas*, Morata, Madrid.
- FRAU LLINARES, M^a. J. (1998), *El trabajo de las mujeres: entre la producción y reproducción*, Universidad de Alicante, Alicante.
- GIL CALVO, E. (1989), "Participación laboral de la mujer. Natalidad y tamaño de cohortes". *REIS*, 47: 135-175.

- GÓMEZ LÓPEZ, B., GONZÁLEZ BOSCH, M. y YÚDICE ORTEGA, B. (1995), *La mujer en el mercado de trabajo*, UNAE, Valencia.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1986), "La situación de la familia en España y los nuevos modelos familiares", en *Situación de la mujer en España*, Instituto de la Mujer, Ministerio de Cultura, Madrid, 65-128.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1995), "Trabajo y familia en España", en *Revista Internacional de Sociología*, nº 11, 171-198.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (1998), *La familia y el cambio político en España*, Tecnos, Madrid.
- IGLESIAS DE USSEL, J. y WEIL LANDWERLIN, G. (2001), *La política familiar en España*. Ariel, Madrid.
- LÓPEZ LÓPEZ, M^a. T., (1997), *La protección social de la familia en España y en los demás Estados miembros de la Unión Europea*, Fundación BBV.
- MEIL LANDWERLIN, G. (1997), "El papel de los niños en la redefinición del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española", *RIS*, nº 16, 39-56.
- MEIL LANDWERLIN, G. (1997), "La redefinición de la división del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española", en *REIS*, nº 80, 69-94.
- MEIL LANDWERLIN, G. (1999), "Cambio familiar y política de conciliación de vida familiar y vida laboral en España", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* (número extraordinario sobre *Conciliación de la vida familiar y laboral*), Madrid.
- MENDEL, F. L. (1973), *Funciones y disfunciones del trabajo extradoméstico de la mujer casada*, Facultad de Filosofía y Letras, Madrid.
- MOLERO MANGLANO, C. (2001), "La vida profesional y familiar en España y su conciliación", *ICADE*, nº 51, 13-78.
- NÚÑEZ PÉREZ, M.G. (1987), *El trabajo extradoméstico de las mujeres en España (1931-1936)*, Universidad Complutense, Madrid.
- REDON, T. (1997), "El trabajo femenino en el mundo", en *Revista de Ciencias Sociales*, nº 140.
- RODRÍGUEZ DE RÁVENA, P. (1999), *Una visión práctica de la Ley para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras*, AEDIPE, Madrid.
- RODRÍGUEZ-PIÑERO, M. (1999), "La conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras", *Relaciones Laborales*, números 17, 18 y 19.
- RODRÍGUEZ-PIÑERO, M. (2000), "Seguridad Social, maternidad y familia", *Relaciones Laborales*, nº 14.
- SÁNCHEZ-APELLANIZ, M. (1999), "Tendencias de las mujeres en su desarrollo profesional", *REIS*, nº 85, 67-84.
- SARRIBLE, G. (1990), "Fecundidad y actividad femenina", *REIS*, 52: 85-99.

- SEMPERE NAVARRO, A.V. (2000), "La Ley 39/1999, de conciliación de la vida familiar y laboral y el Estatuto de los Trabajadores", en *Aranzadi Social*, nº 20.
- TOBIO SOLER, C. y FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A., (1999), "Monoparentalidad, trabajo y familia", en *RIS*, nº 22, 67-97.
- VV.AA. (1978), *El trabajo de la mujer con responsabilidades familiares*, Ministerio de Trabajo, Madrid.
- VV.AA. (1987), *El Trabajo de la Mujeres: Siglos XVI-XX*, Jornadas de Investigación interdisciplinar sobre la mujer, Universidad Autónoma, Madrid.
- VV.AA. (1993), *Las mujeres en Andalucía: Actas del 2º Encuentro interdisciplinar de estudios de la mujer en Andalucía*, Diputación Provincial, Málaga.

Recibido, Enero de 2001; Aceptado, Mayo de 2001.